

## LAS BIBLIOTECAS CONTRIBUYEN

- > **Personas:** biblioteca fácil, alfabetización, bienestar, lectura, acceso universal, inclusión, intercambio de conocimientos, tercer espacio, atención a la diversidad.
- > **Prosperidad:** espacios de creación, ciencia abierta, innovación, transformación, formación a lo largo de la vida, acceso al conocimiento, cultura.
- > **Paz:** multiculturalidad, cohesión, espacios seguros, participación ciudadana, acceso a la información.
- > **Alianzas:** cooperación, colaboración, redes de bibliotecas.
- > **Planeta:** bibliotecas verdes, ecobibliotecas, alfabetización ambiental.

### PERSONAS

Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad e igualdad

### PROSPERIDAD

Asegurar vidas prósperas y satisfactorias en armonía con la naturaleza

### PAZ

Promover la paz, la justicia y sociedades inclusivas

### PLANETA

Proteger los recursos naturales de nuestro planeta y el clima para generaciones futuras



### ALIANZAS

Implementar la agenda a través de una sólida alianza global

El documento completo de este trabajo de presentación y reflexión sobre la implicación de las bibliotecas españolas con la Agenda 2030 lo puedes descargar:



Enlace a la publicación completa

Toda la información del GT Bibliotecas y Agenda 2030:



Enlace a GT Bibliotecas y Agenda 2030



Enlace a Mapa Sello CCB



Edita: © MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE.  
Secretaría General Técnica. S. G. de Atención al Ciudadano,  
Documentación y Publicaciones

NIPO: 822-21-076-4 D.L.: M-30987-2021

## La implicación de las bibliotecas españolas en la Agenda 2030



Grupo de Trabajo “Bibliotecas y Agenda 2030”

Octubre 2021



Consejo de Cooperación Bibliotecaria

## AGENDA 2030 Y BIBLIOTECAS

### SENSIBILIZACIÓN

- IFLA, EBLIDA, FESABID, Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB) y muchas instituciones del sector estamos, desde hace algunos años, trabajando activamente por la concienciación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y en la promoción de sus Objetivos y Metas, a través de las bibliotecas.

### ACCIÓN

- Las bibliotecas son garantía del derecho al acceso a la información, a la cultura y al conocimiento, con la repercusión e impacto que éstos derechos tienen tanto en el desarrollo de la vida de las personas (formación, intereses, preferencias, necesidades...) como en el apoyo a la investigación, a la innovación y a la protección, preservación y difusión del patrimonio cultural.
- Las bibliotecas no sólo ofrecen acceso, sino que lo democratizan, lo hacen equitativo y significativo.
- Las bibliotecas tienen un impacto en el desarrollo de las personas y de las comunidades.

LAS BIBLIOTECAS (TODAS)

deben ser parte de la **ESTRATEGIA DE DESARROLLO** para la **IMPLANTACIÓN** de la **AGENDA 2030**

## ENFOQUE Y MARCO DE TRABAJO

Consecuencia de la participación de España (FESABID) en el International Advocacy Programme de IFLA, el Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria aprobó la creación de un grupo de trabajo, en el que participan representantes de sus Comisiones Técnicas de Cooperación, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria y FESABID.

El Grupo de Trabajo «Bibliotecas y Agenda 2030» se ha centrado sobre todo en:



## ESTRATEGIA

La propuesta de Estrategia Nacional de Información y Bibliotecas establece cuatro líneas de trabajo básicas para la visibilización de las bibliotecas en materia de transformación y desarrollo social en el marco de la Agenda 2030.

Estas cuatro líneas son generales y multinivel, es decir, la Estrategia propone áreas de trabajo que se pueden implementar a alto nivel, en la política bibliotecaria, pero también a bajo nivel, en el día a día de cualquier biblioteca.

- **Visibilizar las bibliotecas** como un servicio para toda la ciudadanía que contribuye al desarrollo personal, al bienestar social y al desarrollo sostenible.
- **No dejar a nadie atrás:** garantizar el acceso a la información, la cultura y el conocimiento, garantizar servicios bibliotecarios para todas las personas, independientemente de dónde residan.
- **Servicios con perspectiva de Agenda 2030:** diseñar y planificar servicios con la suficiente flexibilidad para la localización de objetivos y políticas públicas, más allá de las culturales.
- **Datos, Datos, Datos:** remodelar, generar y explotar los datos para una evaluación adecuada.



[Accede al documento completo:](#)



**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**